

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2010- 0847

Salta, **13 AGO 2010**

EXPEDIENTE N° 10.865/03

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales - entre otros - las estudiantes Sres. Luciana Flores, Julieta Gutiérrez y Andrea Romero Flores fueran designadas por la R-DNAT-2004-417 como alumnas auxiliares adscriptas a la cátedra Zoología General de la Escuela de Biología por el término comprendido entre el 3 de junio de 2004 al 2 de junio de 2005; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Rosa Vera, profesora de la cátedra de referencia, a fs. 295 vta. solicita se considere prorrogadas tales designaciones por un periodo más, es decir del 3 de junio de 2005 al 2 de junio de 2006;

Que - asimismo - la citada docente certifica el efectivo cumplimiento de tales funciones y procede a calificar la actuación de cada uno de ellos en esos cargos;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido a fs. 297 favorablemente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

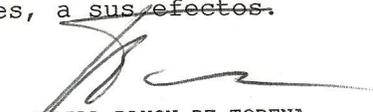
R E S U E L V E:

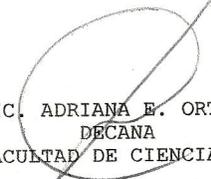
ARTICULO 1°.- Considérense prorrogadas las designaciones de las siguientes alumnas adscriptas a la cátedra Zoología General de la Escuela de Biología - con carácter "Ad Honorem" - por el lapso comprendido entre los días 3 de junio de 2005 al 2 de junio de 2006, ambas fechas incluidas, a saber: Srta. Luciana Flores, Srta. Julieta Gutiérrez y Srta. Andrea Romero Flores.

ARTICULO 2°.- Certificar el efectivo cumplimiento de las funciones de alumnas auxiliares adscriptas a la cátedra Zoología General de la Escuela de Biología de las siguientes estudiantes y por el lapso comprendido entre el 3 de junio de 2004 al 2 de junio de 2006, quienes obtuvieron la calificación que para cada caso se indica por su desempeño:

Srta. Luciana Flores	10 (diez)
Srta. Julieta Gutiérrez	8 (ocho)
Srta. Andrea Romero Flores	8 (ocho)

ARTICULO 3°.- Hágase saber a cada una de las alumnas aquí mencionadas, a la cátedra Zoología General, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y siga a Dpto. Docentes, a sus efectos.


ING. AGR. MELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M. SC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Luciana Flores 2010